

PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 004-2026-OSIPTEL (SUPLENCIA)

PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ORIENTADOR DE OFICINA REGIONAL DE SERVICIOS - ORS ANCASH - CHIMBOTE

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
1	GALLO ZAVALETA PATRICIO	40.00
2	GONZALES OLIVARES FRANK RUSBEL	40.00
3	GONZALES QUESQUEN KARITO ADRIANA	38.00
4	HERMENEGILDO CHAVEZ LUIS ENRIQUE	38.00
5	CONTRERAS CASTELO KAMILA NATALY	36.00
6	MONTENEGRO ALEGRE ALEJANDRO MISAEL	36.00
7	GALARRETA OTINIANO IVAN ANTONIO	34.00
8	YESQUÉN NIZAMA JESÚS DAVID	34.00
9	ANDÍA ZAVALA MARICIELO FIORELLA	32.00
10	AVILEZ CASOS MARIA TERESA	32.00

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
11	CACHIQUE ZAFRA CRISTHIAN JOSE	32.00
12	MENA VELÁSQUEZ ISAMAR JAMALIT	32.00
13	VARGAS GARRIDO JESSAMIN JOVANNELLA	30.00
14	YGLESIAS ALCÁNTARA LOURDES GERALDINE	30.00
15	BELLIDO TUFIÑO KARINNA	26.00
16	MAUTINO TERRY CESAR MANUEL	26.00
17	HEREDIA MARTINEZ MIGUEL ANGEL	24.00
18	SICHEZ MANTILLA GABRIELA CRISTINA	24.00
19	JAEN DIAZ LUIS ALBERTO	22.00
20	PALACIOS FAJARDO MARIA ELIZABETH	22.00
21	HIJAR FERNANDEZ WALTHER JHON	20.00
22	PÉREZ SÁNCHEZ CRISTHIAN ANDRÉ	18.00
23	CASTRO JIMENEZ MILBET OLINDA	NSP

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
24	COLLANTES BERNAL ERICKSON RICARDO	NSP
25	REQUENA CASTILLO ROSA ALLCIRA	NSP
26	REYNA RIVASPLATA YOHANA VICTORIA	NSP
27	ROJAS DE LA TORRE BERTHA	NSP
28	VILCHEZ MARTINO INGRID ROXANA	NSP

Sólo accederán a la Evaluación Curricular, los candidatos que ocupen los cinco primeros puestos, excepto en las situaciones de empate, en cuyo caso si dos o más candidatos empatan en el quinto puesto, todos ellos pasarán a la Evaluación Curricular, y, en los casos donde se convoque de tres a más vacantes, se podrán considerar hasta dos candidatos adicionales por cada vacante.

Los documentos sustentatorios deberán ser presentados por los candidatos que resulten preseleccionados y califiquen para la etapa de evaluación curricular. Estos deberán remitirse en un único archivo en formato PDF, de acuerdo con lo establecido en las bases generales, dentro de la fecha y hora señaladas en el cronograma, a través del correo electrónico convocatoriacas@osiptel.gob.pe. La documentación a presentar es la siguiente:

- Anexo N°05 - Ficha de Postulación, suscrita, presentada en la etapa de inscripción.
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N°09).
- Los documentos que sustenten únicamente el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas, de corresponder, tiempo de experiencia general y experiencia específica requerida en el perfil de puesto.
- Declaración Jurada General, Declaración Jurada de Conflicto de Intereses y Declaración Jurada sobre Procesos e Investigaciones Concluidas o en Proceso.
- La documentación que acredite las condiciones para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, de corresponder.

San Borja, 13 de agosto de 2026
Oficina de Recursos Humanos